



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 024 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 14 ENE. 2010

VISTO:

El Informe Nº 13-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 12 de enero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para supervisiones a realizarse en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos que originen la supervisión de la concesión forestal del Titular Hugo Sánchez Zegarra, Contrato Nº 16-IQUI/C-J-044-04, a realizarse entre los días 15 y 28 de enero del 2010, en el departamento de Loreto, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM y en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Julio Lovera Fernández, supervisor de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Ocho Mil Sesenta y Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 8,065.00.00), para atender los gastos que ocasione la realización de la supervisión a la concesión forestal del Titular Hugo Sánchez Zegarra, Contrato N° 16-IQUI/C-J-044-04, a realizarse entre los días 15 y 28 de enero del 2010, en el departamento de Loreto.



Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.



Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 800.00, 2.3.13.11 Combustible y carburantes S/. 1,200.00, 2.3.13.13 Lubricantes grasas y afines S/. 500.00, 2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador S/. 20.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 100.00, 2.3.199.199, Otros bienes S/. 195.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transportes S/. 1,200.00, 2.3.25.12 De Vehículos S/. 2,450.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 1,600.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.



Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFORDirección de Supervisión de
Concesiones Forestales y de Fauna
Silvestre

0000 1

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"Fecha, **12 ENE. 2010****INFORME N° 13 -2010-OSINFOR-DSCFFS**Señor:
Nicanor A. Saldaña Arroyo
Secretario General
Presente.-

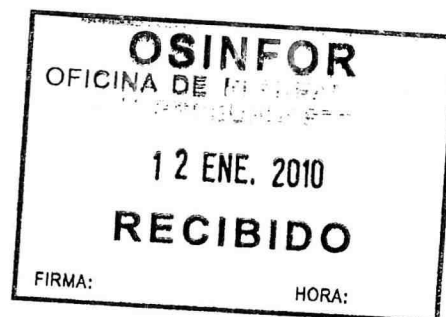
Asunto : Solicitud de fondos por encargo



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar los fondos por encargo necesarios para el desarrollo de supervisiones a concesiones forestales y de fauna silvestre, programadas para el presente mes del año en curso, conforme a solicitud de servicios y los anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

**Ing. José A. Ríos Trigos**Director de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOROFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OSINFORProc. N° 062.A: Sra. Giannina R.☒ CONTABILIDAD
Y TESORERÍA☐ LOGÍSTICA☐ RECURSOS
HUMANOS☐ EJECUCIÓN
COACTIVA

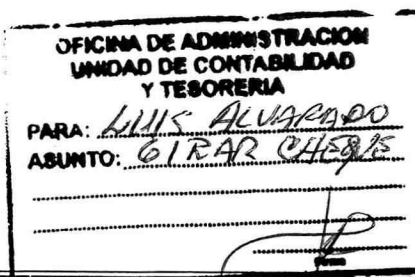
FECHA:

PARA:

Su atención
según solicitud adjunta.

JRT/mdh

67 Folios

Av. José Gálvez Barrenechea N° 145
San Isidro, Lima 27Teléfono (51 1) 4219018
Fax (51 1) 2225932
LIMA - PERÚ

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

No. 20-2010-DSCFFS

SOLICITUD DE SERVICIO (FONDO POR ENCARGO)

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto																											
11/01/2010	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios																											
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios																																
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto																											
Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del Ing. Julio Lovera Fernandez, según Resolución Jefatural N° 024-2010/OSINFOR/SG-OA, de fecha 14/01/2010 para los gastos por encargo de supervisión a la Concesión forestal con fines maderables de la Concesion HUGO SANCHEZ ZEGARRA, con contrato N° 16-IQU/C-J-044-04, ubicado en el departamento de Loreto, el cual se realizará del 15 al 28 del presente mes, conforme a las partidas presupuestales siguientes: PARTIDAS PRESUPUESTALES <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">2.3.11.11</td> <td style="width: 45%;">Alimentos y bebidas para consumo humano :</td> <td style="width: 40%; text-align: right;">800.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.13.11</td> <td>Combustibles y carburantes :</td> <td style="text-align: right;">1200.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.13.13</td> <td>Lubricantes grasas y afines :</td> <td style="text-align: right;">500.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.15.31</td> <td>Artículos de limpieza :</td> <td style="text-align: right;">20.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.18.12</td> <td>Medicamentos :</td> <td style="text-align: right;">100.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.199.199</td> <td>Otros bienes :</td> <td style="text-align: right;">195.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.21.21</td> <td>Pasajes y gastos de transporte :</td> <td style="text-align: right;">1200.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.25.12</td> <td>De vehiculos (Alquiler de transporte) :</td> <td style="text-align: right;">2450.00</td> </tr> <tr> <td>2.3.27.1199</td> <td>Otros servicios similares :</td> <td style="text-align: right;">1600.00</td> </tr> </table>									2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano :	800.00	2.3.13.11	Combustibles y carburantes :	1200.00	2.3.13.13	Lubricantes grasas y afines :	500.00	2.3.15.31	Artículos de limpieza :	20.00	2.3.18.12	Medicamentos :	100.00	2.3.199.199	Otros bienes :	195.00	2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte :	1200.00	2.3.25.12	De vehiculos (Alquiler de transporte) :	2450.00	2.3.27.1199	Otros servicios similares :	1600.00
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano :	800.00																																	
2.3.13.11	Combustibles y carburantes :	1200.00																																	
2.3.13.13	Lubricantes grasas y afines :	500.00																																	
2.3.15.31	Artículos de limpieza :	20.00																																	
2.3.18.12	Medicamentos :	100.00																																	
2.3.199.199	Otros bienes :	195.00																																	
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte :	1200.00																																	
2.3.25.12	De vehiculos (Alquiler de transporte) :	2450.00																																	
2.3.27.1199	Otros servicios similares :	1600.00																																	
TOTAL								8,065.00																											



 VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
---	---------------------	----------------	-------------------



PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A CONCESIÓN FORESTAL HUGO SANCHEZ ZEGARRA

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Distrito	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		Aéreo	Fluvial	
Julio Cesar Lovera Fernandez	08:00	15-Ene			13.5	Lima	Iquitos	Hugo Sanchez Zegarra	Pevas	Lima - Iquitos	Iquitos - Pevas - Concesión Forestal Hugo Sanchez Zegarra	Supervisión al POA 2008-2009 de la Concesión Forestal del Sr. Hugo Sanchez Zegarra (contrato N° 16-IQU/C-J-044-04) Ubicado en el Dpto. Loreto



PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:

Julio Cesar Lovera Fernandez

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:

13.5

FECHA:

Del 15 de enero al 28 de enero de 2010

DESTINO:

Iquitos

OBJETIVO:

Supervisión a la Concesión Forestal Hugo Sanchez Zegarra con contrato N° 16-IQUI/C-J-044-04

Actividades	Mes de enero													
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Salida: Lima - Iquitos														
Coordinación con el Concesionario														
Adquisición de logística y contrato del personal de apoyo														
Recolección del acervo documentario en la ATFF - Iquitos														
Traslado de Iquitos - Pevas - Ingreso a la Concesión Forestal Hugo Sanchez Zegarra														
Supervisión a la Concesión Forestal Hugo Sanchez Zegarra (POA 2008 - 2009)														
Retorno de la Concesión Forestal Hugo Sanchez Zegarra - Pevas - Iquitos														
Sistematización de los resultados														
Entrega de las actas de supervisión														

Julio Cesar Lovera Fernandez

Ing. Julio Cesar Lovera Fernandez



SUPERVISIÓN A LA CONCESION: HUGO SANCHEZ ZEGARRA
CONTRATO N° 16-IQU/C-J-044-04
MATERIALES Y EQUIPOS DE CAMPO

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Observación	Partida
Artículos de limpieza	Total	1	20.00	20.00 ✓	Jabón carbólico y detergente	2.3.15.31
Pintura spray	Unidad	2	15.00	30.00 ✓	Para marcado de árboles o tocones	2.3.199.199
Porta alimentos	Total	6	15.00	90.00 ✓	Porta alimentos	2.3.199.199
Fotocopia actas y formatos	Unidad	2	40.00	80.00 ✓	Fotocopiado de resoluciones y POA	2.3.27.1199
Plastico	Metro	10	7.50	75.00 ✓	Plastico para campamento	2.3.199.199
Medicinas	Total	1	100.00	100.00 ✓	Medicinas	2.3.18.12
			Total	395.00		

Resumen total por partidas	Costo unitario
2.3.11.11	800.00 ✓
2.3.13.11	1200.00 ✓
2.3.13.13	500.00 ✓
2.3.15.31	20.00 ✓
2.3.18.12	100.00 ✓
2.3.199.199	195.00 ✓
2.3.21.21	1200.00 ✓
2.3.25.12	2450.00 ✓
2.3.27.1199	1600.00 ✓
Total	8065.00



Ing. Julio Cesar Lovera Fernandez
Supervisor



SUPERVISIÓN A LA CONCESION: HUGO SANCHEZ ZEGARRA
CONTRATO N° 16-IQU/C-J-044-04
PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observación
Concesion Forestal: HUGO SANCHEZ ZEGARRA, departamento de Loreto	Matero	Unidad	1	8	70.00	560.00	2.3.27.1199	
	Trochero	Unidad	1	8	40.00	320.00	2.3.27.1199	
	cocinero	Unidad	1	8	40.00	320.00	2.3.27.1199	
	Ayudante	Unidad	1	8	40.00	320.00	2.3.27.1199	
Total						1520.00		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observación
Concesion Forestal: HUGO SANCHEZ ZEGARRA, departamento de Loreto	Alimentación	Unidad	4	8	25.00	800.00	2.3.11.11	
Total						800.00		

COMBUSTIBLE

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observación
Concesion Forestal: HUGO SANCHEZ ZEGARRA, departamento de Loreto	Combustible	Gasolina	Galones	100	12.00	1200.00	2.3.13.11	Combustible para fuera de borda y peque
Total						1200.00		peque

LUBRICANTES GRASAS Y AFINES

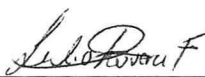
Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observación
Concesion Forestal: HUGO SANCHEZ ZEGARRA, departamento de Loreto	Lubricante para motor de fuera de borda y peque - peque	Transporte fluvial	Cojin	100	5.00	500.00	2.3.13.13	Lubricante para motor fuera de borda y peque - peque
Total						500.00		

TRANSPORTE FLUVIAL

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observación
Concesion Forestal: HUGO SANCHEZ ZEGARRA, departamento de Loreto	Alquiler	Vehiculo	Unidad	7	350.00	2450.00	2.3.25.12	Alquiler de fuera de borda y peque - peque, sin combustible
Total						2450.00		

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observación
Concesion Forestal: HUGO SANCHEZ ZEGARRA, departamento de Loreto	Pasajes	Vehiculo	Unidad	6	200.00	1200.00	2.3.21.21	Traslado via fluvial al distrito de Pevas (Loreto)
Total						1200.00		



Ing. Julio Lovera Fernandez
Supervisor

